ALCALDÍA MUNICIPAL	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO:
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 01
	COMUNICACION INTERNA	PAGINA 1 DE 1

DESPACHO DEL ALCALDE

18 de septiembre de 2025

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DA. No 09-000038

DEPENDENCIA DONDE NACE LA NECESIDAD	DESPACHO DEL ALCALDE
DIRIGIDO A	SECRETARIA DE HACIENDA
OBJETO	ESTUDIOS ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTA UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BALOS DE LA SEDE EL TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA
PLAZO	90 DIAS
VALOR EN LETRA Y NUMERO	**VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS. ($39,000,000.00=).** MCTE, incluido todos los impuestos, estampillas, tasas y contribuciones a que haya lugar.
NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO O REPRESENTANTE LEGAL	**NILSON NORFAIDE CASTILLO CISNEROS** ALCALDE MUNICIPAL
	Rubro: _____ Autorizo: _____

Proyectó: *DIANA MARCELA CORREDOR VILLAR*
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Elaboró:

Revisó: *KEYLA TOVAR TONCON*
APOYO A LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Aprobó:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 09 000038

Fecha: 18/09/2025 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ESTUDIOS ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTA UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BALOS DE LA SEDE EL TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
	2.3.2.02.02.008.03.02.01.39	Realizacion de estudios y diseños para la formulacion de proyectos educativos en el municipio de cravo norte, arauca	39,000,000.00

Fuente Recurso: 03-SGP LI
Producto MGA: 4599006 - ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN
Código BPIN: 202500000034093

TOTALES **39,000,000.00**

VIGENCIA: 2025
VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: NILSON NORFAIDE CASTILLO CISNEROS
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL ALCALDE
DOCUMENTO DE SOLICITUD:

DIANA MARCELA CORREDOR VILLAR
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL